TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales
ISSN 1317-0570 / ISSN (e) 2343-5763
Vol. 27(1). Enero-Abril 2025

REFLEXIONES E IDENTIFICACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL; CENTRO CEREMONIAL YOREME MAYO, SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Elvira Martínez Salomón*
https://orcid.org/0000-0001-6759-8607
Lizbeth Félix Miranda**
https://orcid.org/0000-0002-8295-5470

RECIBIDO: 28/08/2024 / **ACEPTADO**: 14/10/2024 / **PUBLICADO**: 15/01/2025

Cómo citar: Martínez Salomón, E., Félix Miranda, L. (2025). Reflexiones e identificación del patrimonio cultural; centro ceremonial Yoreme Mayo, San Miguel Arcángel. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 27*(1), 368-387. www.doi.org/10.36390/telos271.20

RESUMEN

La continuidad de la celebraciones de fiestas tradicionales, procesiones, ceremonias sagradas, como parte de la identidad cultural del grupo yoreme mayo, representan además de la resistencia, la necesidad de la preservación de su cultura y patrimonio cultura, el tema que se aborda tiene como objetivo principal la identificación y descripción del patrimonio cultural en torno al centro ceremonial San Miguel Arcángel; como objetivo secundario se establece determinar recomendaciones para la conservación del patrimonio. Se da muestra de algunas prácticas culturales vivas que dan el sentido e identidad de pertenencia al grupo social. La propuesta se genera a partir del trabajo de investigación en campo que inicia la investigadora con visitas de observación desde 2020, durante distintas fechas de festividades y ceremonias sagradas. El desarrollo de la investigación comprende los temas de: patrimonio cultural, tipos, características, la identidad y el patrimonio, usos y costumbres y la participación comunitaria. La metodología aplicada es con enfoque cualitativo, método etnográfico y teoría fundamentada, lo que permite construir la teoría, partiendo directamente desde las observaciones, aplicando también una formar de mirar en retrospectiva; hasta lograr los hallazgos. La pertinencia del estudio es darle visibilidad al patrimonio cultural del grupo étnico. El lugar del estudio es San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa, donde se ubica el centro ceremonial. Como resultados de la investigación abona a la salvaguarda del patrimonio cultural yoreme mayo, contribuye al enriquecimiento de la diversidad cultural, la preservación y respeto de la cultura yoreme mayo.

* Doctora en Ciencias Sociales, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores CONAHCyT, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), México. Autora de los libros: Relaciones Interculturales de los Apaches en el contexto de la Universidad Western New Mexico University. Paralelismos entre las culturas Yoreme Mayo y Apache. martinez_salomon@uaim.edu.mx
** Doctora en Gestión del Turismo. Profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), México. Autora de libro Turismo una alternativa de desarrollo local del municipio de El Fuerte, Sinaloa. lizbethfelix@uaim.edu.mx

Palabras clave: Patrimonio cultural, yoreme mayo, centro ceremonial.

Reflections and identification of cultural heritage; Yoreme Mayo ceremonial center, San Miguel Arcángel

ABSTRACT

The continuity of the celebrations of traditional festivals, processions, sacred ceremonies, as part of the cultural identity of the yoreme mayo group, represent, in addition to resistance, the need to preserve their culture and cultural heritage, the topic addressed is main objective the identification and description of the cultural heritage around the San Miguel Arcángel ceremonial center; As a secondary objective, it is established to determine recommendations for the conservation of heritage. It shows some living cultural practices that give the sense and identity of belonging to the social group. The proposal is generated from the field research work that the researcher begins with observation visits since 2020, during different dates of festivities and sacred ceremonies. The development of the research includes the topics of: cultural heritage, types, characteristics, identity and heritage, uses and customs and community participation. The methodology applied is with a qualitative approach, ethnographic method and grounded theory, which allows the theory to be built, starting directly from the observations, also applying a way of looking back; until the findings are made. The relevance of the study is to give visibility to the cultural heritage of the ethnic group. The place of the study is San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa, where the ceremonial center is located. As the results of the research contribute to the safeguarding of the yoreme mayo cultural heritage, it contributes to the enrichment of cultural diversity, the preservation and respect of the yoreme mayo culture.

Keywords: Cultural heritage, yoreme mayo, ceremonial center.

Antecedentes

El centro ceremonial *yoreme mayo* San Miguel Arcángel, es un lugar ancestral ubicado en el cerro Paroscahui, en San Miguel Zapotitán, Ahome, Sinaloa, su fundación data del año 1608, removido en 1871 de su lugar original la comunidad de Camayeca, al actual cerro de Paroscahui, este edificio representa uno de los principales lugares emblemáticos, que muestra la resistencia del pueblo originario; símbolo también de la evangelización de los pueblos de su religión natural al catolicismo; En este templo confluyen 26 comunidades indígenas, que representan un total de 1,765 pobladores originarios, lo que significa un .003% del total de habitantes respecto del municipio de Ahome (INEGI, 2020).

En este lugar sagrado ancestral de la zona norte de Sinaloa, se celebran las fiestas tradicionales, una de las ceremonias de mayor relevancia son las fiestas ceremoniales y procesiones de semana santa, donde confluyen un estimado de entre 50 mil y 60 mil personas diariamente durante los 7 días de la semana, algunos son originarios, quienes por diversas razones han tenido que salir de sus comunidades, pero le dan continuidad a las ceremonias, viajando desde sus lugares de origen, para celebrar las fiestas. El escenario que se presenta durante las procesiones tiene un gran significado que encierra un patrimonio cultural inmaterial, la tradición se ha trasmitido en forma oral, por los padres o abuelos de quienes actualmente las celebran.

La presente investigación surge con la finalidad de identificar el patrimonio cultural material e inmaterial que confluye en torno al centro ceremonial San Miguel Arcángel, así como establecer recomendaciones fundamentadas en la preservación y conservación del patrimonio; antes de llegar a los resultados, se abordan los temas de la conceptualización del patrimonio cultural, la protección y salvaguardia, el patrimonio cultural inmaterial, las ceremonias sagradas, la identidad étnica, para finalmente llegar a los resultados y a la conclusión; es importante destacar el significado de los bienes y elementos culturales que se adjudican como un patrimonio cultural, su importancia por ser preservado y conservado, así como la intervención, con ciertos criterios interdisciplinarios para mantener su significancia y valor histórico cultural. La investigación se centra en la identificación de algunos elementos culturales importantes que conforman parte del patrimonio cultural, así como los saberes y expresiones culturales tradicionales, que el pueblo *yoreme mayo*, utiliza en las manifestaciones de ceremonias sagradas y en el mismo sitio donde se ubica el edificio del centro ceremonial. De acuerdo con la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, reconoce que debe garantizarse la protección, salvaguardia y desarrollo del patrimonio cultural, en este sentido el estudio cobra relevancia por la protección, preservación y conservación de un patrimonio cultural que es propiedad de la comunidad indígena del caso de estudio (LFPPCPCIA, 2022).

Conceptualización del Patrimonio cultural

Al analizar los conceptos de patrimonio cultural estos han estado vinculados a los monumentos que reflejan la excelencia del trabajo humano, lo que ha llevado a una sobrevaloración de algunos y al olvido de otros. Por lo que es importante resaltar que es necesario adoptar una perspectiva equilibrada, al tomar en consideración las diversas escalas sociales que forman la memoria histórica de una comunidad, región o país (Diaz, 2010).

Por su parte, la UNESCO (1982) declara que el patrimonio se entiende como una construcción social, que en una comunidad se incluyen las obras de sus músicos, artistas, escritores, arquitectos y pensadores, así como también las creaciones anónimas que emergen del espíritu colectivo. Además, señala que el patrimonio abarca un conjunto de valores que otorgan significado a la vida, es decir, tanto las manifestaciones materiales como inmateriales que reflejan la creatividad de esa comunidad; esto incluye en sus usos y costumbres, su lenguaje, los rituales, los sitios y monumentos históricos, las creencias, las obras artísticas, la literatura, y las bibliotecas y archivos.

De igual forma, García (2011) describe el concepto de patrimonio el conjunto de bienes heredados de los antepasados se entiende que el patrimonio, era aquello propiedad de un individuo o familia, en este sentido se alude a bienes y costumbres que se trasmiten porque se reconoce un valor, atribuido a la propiedad colectiva. A lo largo del tiempo y especialmente del siglo XX, el concepto de patrimonio como herencia colectiva ha ido evolucionando y puede decirse que más que un conjunto de bienes es una construcción social (Prats, 2000). Porque es la sociedad que le da el sentido y contenido al patrimonio, reconociendo determinados edificios, lugares, objetos, costumbres y personas como señas de identidad colectiva.

Díaz (2010) señala que, en el contexto americano, esto implica tener en cuenta su historia aborigen, colonial, independiente, así como la inmigración y las múltiples corrientes e influencias culturales que han interactuado en diferentes áreas. Este concepto está integrando en una visión

que reconoce lo cotidiano como parte de la historia. Así, los bienes patrimoniales trascienden lo natural, arquitectónico y urbanístico, fusionan en categorías del patrimonio natural y cultural en lo que se denomina "paisaje cultural", que refleja los valores del trabajo humano en la transformación de la naturaleza.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Arte (CONACULTA, 2008) coincide que el patrimonio cultural es lo que cada pueblo tiene en común y le otorga identidad, le da sentido de pertenencia; es memoria colectiva, historia, sustento para crear, innovar y construir su visión de futuro; es lo que cada sociedad tiene, construye y considera propio. Está presente en dos ámbitos: el material, como edificaciones, construcciones y objetos, y el inmaterial, como lenguas, procesos y técnicas. La búsqueda de valores tanto materiales como inmateriales en el patrimonio cultural se expresa a través de manifestaciones concretas y mensajes intangibles, creando una identidad que se relaciona con el patrimonio material como signos claros de su existencia. En la actualidad, el patrimonio material cobra significado a través de la memoria y los valores que la sociedad le asigna en su condición de patrimonio (Diaz, 2010).

Protección y salvaguardia del patrimonio cultural

Es necesario proteger el valor de los bienes del patrimonio mundial y se requiere tomar medidas especiales, después de la contingencia provocada por la pandemia COVID 19, se han añadido retos y necesidades para el cuidado y protección de estos bienes, que deben estar en el centro de las políticas públicas y las acciones derivadas hacia la sostenibilidad y medio ambiente, la recuperación económica, la participación comunitaria y el diálogo entre las naciones (UNESCO, 2020).

Por otra parte, Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (2022), señala que tiene por objeto reconocer y garantizar la protección, salvaguardia y el desarrollo del patrimonio cultural y la propiedad intelectual colectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en términos de los artículos 1o., 2o., 4o., párrafo décimo segundo, y 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos internacionales en la materia. Los pueblos o comunidades equiparables a los pueblos y comunidades indígenas tendrán, en lo conducente, los mismos derechos establecidos en la presente Ley. En el Artículo 2 de Ley señala los siguientes fines: I. Reconocer y garantizar el derecho de propiedad de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sobre los elementos que conforman su patrimonio cultural, sus conocimientos y expresiones culturales tradicionales, así como la propiedad intelectual colectiva respecto de dicho patrimonio; el Marco Multidisciplinario y Sistémico del Patrimonio Cultural, que se muestra en la figura 1, demuestra su exclusiva peculiaridad de ser multidisciplinario y sistémico a la vez, propiciando la preservación de los valores de los bienes culturales. Este marco expresa que el patrimonio cultural surge a partir de la ciencia ideográfica: la historia, de tal manera, que sin historia no hay patrimonio.

La comunidad y la significación de los bienes con sus valores culturales, le adjudica el carácter de patrimonio cultural. Otras disciplinas que es necesario aplicar para recuperarlo, restaurarlo, que le dan el carácter sistémico y constituyen de manera multidisciplinaria a la valoración de los bienes. Desde esta dimensión el patrimonio cultural debe ser en primer lugar preservado, conservado y, luego si es necesario intervenirlo, con criterios interdisciplinarios para

mantener sus valores culturales, cumpliendo los objetivos de estudio e investigación de la "Conservación Patrimonial" como disciplina científica.

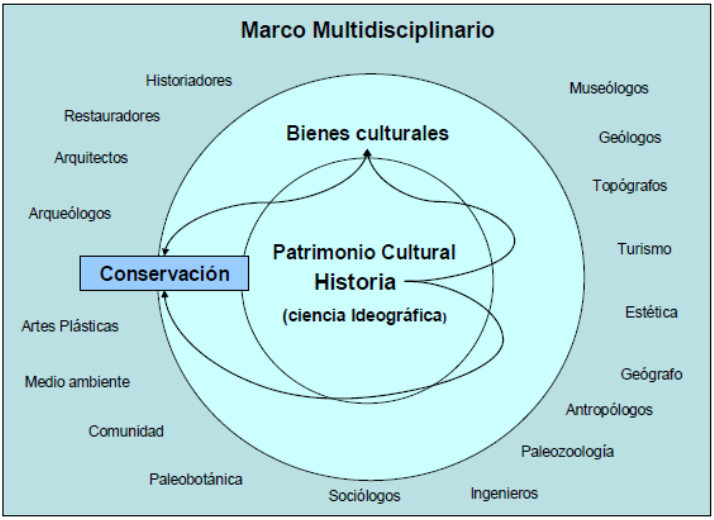

Figura 1.

Carácter multidisciplinario y sistémico del patrimonio cultural.

Nota: María del Carmen Díaz Cabeza (Diaz, 2010)

Patrimonio cultural inmaterial

De acuerdo con la UNESCO (2003) en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 2003, reconoce que la globalización es transformador social, pero también trae fenómenos como la intolerancia, riesgos de desaparición y destrucción de un patrimonio cultural inmaterial debido principalmente a la falta de recursos para la salvaguarda, también reconoce que los pueblos originarios, desempeñan un papel preponderante en la salvaguarda, mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, lo que contribuye a conservar y enriquecer la diversidad cultural. Algo importante es que la UNESCO considera que la comunidad internacional debe de alguna forma en conjunto con las partes, establecer formas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. En esta misma convención establece disposiciones generales destacando los artículos primero y segundo, donde el primero se refiere a la finalidad y puntualiza: "a) la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; b) el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate; c) la sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco; d) la cooperación y asistencia internacionales" (UNESCO, 2003).

UNESCO (2003), define como patrimonio cultural inmaterial, "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural", el patrimonio cultural

inmaterial del pueblo *yoreme mayo*, ha sido trasmitido en forma oral de generación en generación, forma parte de la identidad y proviene de manifestaciones tales como: tradiciones, expresiones orales, lengua, arte, usos sociales, rituales y fiestas tradicionales, técnicas artesanales. En el presente estudio comprende los usos sociales, elementos culturales utilizados en ceremonias sagradas, así como las expresiones culturales y solamente se da muestra de algunos elementos ya que la cultura del grupo étnico del estudio tiene una gran diversidad de elementos, que se utilizan en distintas ceremonias, por lo que se hace necesario darles continuidad a estudios de mayor profundidad.

Ceremonias sagradas que se realizan en el centro ceremonial

Las fiestas y ceremonias sagradas están fundamentadas en el catolicismo, producto de la evangelización de los *yoreme mayo*, algunas ceremonias sagradas que se continúan realizando en el centro ceremonial San Miguel Arcángel, son: las fiestas de semana santa, el día de la santa cruz el 3 de mayo, el día de San Juan El Bautista y de San Ignacio de Loyola se celebran juntos el 24 de junio, día de San Miguel Arcángel 27, 28 y 29 de septiembre, el día de muertos 01 y 02 de noviembre, el 11 y 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe, y el 24 de diciembre se celebra el día del Niño Dios se inicia el 24 de diciembre por la noche en el momento de su nacimiento para concluirse el día 3 de enero. Las ceremonias sagradas que se continúan celebrando, forman parte de la resistencia activa y del repertorio cultural, que los originarios llevan con gran orgullo.

Identidad étnica del grupo *yoreme mayo*

El patrimonio cultural y la identidad se encuentran sumamente relacionados, en el contexto del desarrollo de una identidad étnica, su persistencia, se asegura desde mecanismos endógenos de socialización independientes de una vinculación social. Poutignac y Streiff-Fenart, en una búsqueda de una construcción de identidad colectiva entendida como "un sistema de separaciones y de diferencias con relación a otros significativos en un contexto histórico y social determinado"; sin embargo Barth aborda el tema, indicando que es necesario que una investigación considere lo social como determinante de lo cultural, los rasgos diacríticos que surgen desde la identidad al interior de las estructuras sociales; otro autor Trinchero, desde las aproximaciones de la antropología, distingue una mirada entre dos paradigmas supone el esencialismo y el subjetivismo, en el primero lo orienta hacia lo etnográfico vinculando los atributos específicos, a rasgos o prácticas que se consideran originarios, tendiendo a preservar la identidad vinculada al colectivo, en el segundo que es subjetivo, tiende a ver a la identidad como expresiones del discurso, donde algunos sujetos operan desde una manipulación la identidad con distintos objetivos, este mismo autor explica los procesos de socialización como un proceso de identidad individual, que se deben de diferenciar del mismo proceso de la identidad individual. En forma general la identidad étnica es constituye desde un proceso de contraste, no se puede analizar en forma independiente de las relaciones intra-étnica, debido a que son espacios de una interacción que puede ser temporal, donde se renueva la identidad. En un contexto histórico el hecho étnico, expresa un sentido de pertenencia social, es importante destacar que las relaciones interétnicas, se consideran de carácter diferenciador, revelan factores que dinamizan las transformaciones que han sucedido desde la transformación impuesta. La forma de vida de los grupos humanos forma parte de la identidad y la relación con

su grupo étnico. Desde un enfoque cultural la identidad colectiva del grupo étnico y el patrimonio cultural inmaterial, que sopone una apropiación de la memoria histórica del grupo *yoreme mayo*, el pasado puede ser reconstruido y apropiado por el grupo étnico, lo que representa un indicador de la recuperación y apropiación de la identidad cultural (Bari, 2002).

El tema de globalización influye en la diversidad cultural, principalmente en aspectos lingüísticos, los grupos étnicos por ser minoritarios en un contexto globalizado, presentan efectos en la educación, en aspectos sociales, así como afectaciones en la autoestima; un estudio realizado con jóvenes indígenas y mestizos de San Cristóbal de las Casas, Chiapas México, se concluye la importancia de las investigaciones futuras para precisar estrategias adecuadas que coadyuven a la diversidad étnica y cultural de la sociedad contemporánea (Guitart, Rivas, Pérez, 2011)

Metodología

La investigación parte desde una teoría fundamentada con método etnográfico y con enfoque cualitativo, se consultan fuentes históricas y descriptivas, la investigación busca analizar, cuestionar, visibilizar y establecer acciones respecto de la identificación la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible. Las estrategias de la metodología, los métodos y técnicas e instrumentos son congruentes para dar la respuesta al objetivo planteado, que para el caso de estudio es: Identificar y describir el patrimonio cultural del centro ceremonial San Miguel Arcángel, como un objetivo secundario se establecen formas de conservación del patrimonio. Durante el mes de noviembre de 2024, en la misma comunidad de San Miguel Zapotitlán, se aplicaron seis entrevistas de profundidad a personas representativas del grupo *yoreme mayo,* tales como; presidente del centro ceremonial San Miguel Arcangel, Mujer fiestera, Gobernadora tradicional del pueblo *yoreme mayo*, profesora de lenguas originarias, mujer *yoreme mayo* que domina la lengua, todos son pobladores originarios con amplio conocimiento de la cultura *yoreme mayo*. Las entrevistas se incluyen en ***Anexo 1*.**

Al abordar la investigación cualitativa a través de la teoría fundamentada en datos, facilita la investigación y su abordaje, ya que esta teoría se fundamenta en las experiencias, los comportamientos, la organización social, entre otros datos, a partir de ellos se construye la teoría, partiendo directamente desde las observaciones, aplicando también una forma de mirar en retrospectiva, analizar situaciones críticamente, además se tiene la flexibilidad necesaria para estar abiertos a ampliar la entrevista de profundidad, tanto como se considere necesario. Esta teoría se construye directamente a través de la realidad social observada directamente por la investigadora.

Con el enfoque cualitativo se busca dar respuesta a las pregunta principal y secundaria, de la investigación y a partir de este análisis, se construye parte de la teoría, para ser complementada con la recolección de información del tema de estudio, ofreciendo el ordenamiento conceptual que aporte al conocimiento del patrimonio cultural tangible e intangible formado en torno al centro ceremonial del caso de estudio. La importancia del enfoque cualitativo es la credibilidad de la información, la observación del individuo y del objeto de estudio, los instrumentos y técnicas de investigación aplicados como la entrevista en profundidad, se incluyen como Anexo 1. Adicionalmente se consultan libros, artículos, prensa, internet, materiales históricos; logrando información de fuentes primarias y secundarias; para recabar la

información que conforma el patrimonio cultural se realizó el inventario de algunos objetos, con el fin de tener la perspectiva de su conservación, para coadyuvar a la identidad *yoreme mayo.*

Las ciencias sociales muestran las distintas formas de llegar al conocimiento sobre una realidad social existente; aplicando teoría fundamentada por su flexibilidad, enfoque cualitativo por la seguridad del aprendizaje, con ello se encuentran los hallazgos, dejando abiertas líneas de investigación para futuros estudios.

El área de estudio es el centro ceremonial San Miguel Arcángel, ubicado en San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa, lugar donde actualmente se continúan celebrando las fiestas ceremoniales, procesiones, ceremonias sagradas, entre otros; al lugar acude la investigadora, en distintas fechas, destacando las fiestas de semana santa 2022, 2023 y 2024, por ser de las ceremonias y procesiones sagradas de mayor relevancia del grupo étnico *yoreme mayo,* en el lugar se aplican las entrevistas de profundidad, para recolectar la mayor información en forma directa.

Resultados

La investigación da muestra de una parte, del patrimonio cultural, abona a la salvaguardia, al respeto, a la importancia y reconocimiento del patrimonio del grupo *yoreme mayo*, contribuye además al enriquecimiento de la diversidad cultural, a la preservación y al respeto de la cultura étnica. La cultura *yoreme mayo* es muy extensa, los originarios cuentan con saberes ancestrales y una gran diversidad de elementos que conforman su cultura, herencia ancestral; en este estudio se mencionan solo algunos, para dar muestra de su importancia, de la necesidad de la preservación y conservación. Los resultados que arroja la investigación, como patrimonio cultural material, están representados en el entorno del centro ceremonial ancestral un edificio que data del año 1608, destacando que es removido al lugar actual del cerro *Paroscahui*, en 1871. En el interior del templo se tienen imágenes de bulto que representan a santos que reflejan la esencia del catolicismo, dan muestra de la evangelización que realizaron los Jesuitas, de la religión natural al catolicismo y que en la actualidad forman parte de las ceremonias al interior del centro ceremonial; en este sentido se demuestra una amalgación del catolicismo y la religión natural, esta última que los *yoreme mayo*, ya profesaban antes de ser evangelizados a la religión católica, en sus inicios del año 1608 (Barrera, 2008).

La investigación está sustentada en visitas al lugar de las ceremonias sagradas, así como a la aplicación de entrevistas de profundidad, efectuadas a personas representativas, quienes son parte del grupo étnico, se cuestionó a los originarios respecto si existe un documento que presente la declaratoria del centro ceremonial como patrimonio cultural material, encontrando que no se tiene el conocimiento; en este sentido se consulta al Instituto Nacional de Antropología e Historia en Culiacán, Sin., indicando que no se cuenta con una solicitud de la declaratoria como patrimonio (Gastelum, comunicación personal, 05 de noviembre de 2024).

Con la intención de incidir en la conservación del patrimonio cultura, se hace una propuesta al grupo del comité organizador del centro ceremonial, integrado por el presidente del centro ceremonial, la gobernadora tradicional y otras ocho personas, para que se establezcan las gestiones para lograr la declaratoria como patrimonio cultural del centro ceremonial San Miguel Arcángel. La gobernadora tradicional comenta que ella cuenta con documentos que le dan certidumbre al terreno, pero no logra explicar qué tipo de documentos son y expresa:

> "No lo sé solo trae las medidas del terreno del centro ceremonial del cerro y de abajo enfrente de la iglesia" (Valenzuela, comunicación personal, 04 de noviembre de 2024).

Se observa un desconocimiento respecto del tema del patrimonio cultural tanto material como inmaterial, por lo que este trabajo coadyuva a los originarios a iniciar un camino hacia la organización de su patrimonio. Por su valor histórico y para darle continuidad a las manifestaciones y ceremonias sagradas, es importante declarar el centro ceremonial como patrimonio cultural material.

Las fiestas ceremoniales se realizan con una gran diversidad de elementos históricos que forman parte de los rituales sagrados y que integran un patrimonio cultural inmaterial; se mencionan algunos elementos solamente, ya que se requiere de un estudio a mayor profundidad que integre los elementos utilizados, en cada una de las ceremonias sagradas. La comunidad originaria debe mantenerse organizada para presentar iniciativas e involucrarse en la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial; es de gran importancia que el grupo promotor que tiene la iniciativa, realice propuestas y gestiones ante los gobiernos, para: a) incidir en la inclusión de las agenda de políticas públicas; b) lograr en su caso, el nombramiento del centro ceremonial San Miguel Arcángel como patrimonio cultural material; c) incidir en las políticas públicas para tener el apoyo para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, d) documentar las fiestas ceremoniales, con los elementos de la cultura propios de cada ceremonia, entre otros temas de salvaguardia de patrimonio inmaterial como la música, la gastronomía, medicina ancestral, por mencionar algunos. El patrimonio cultural inmaterial de la etnia *yoreme mayo*, es rico en diversidad cultural, un factor estratégico del desarrollo sostenible, con reconocimiento y respeto a la diversidad étnica cultural; ante la escases de estudios sobre el tema, la investigación aporta a las ciencias sociales, ofrece visibilidad al grupo étnico y abre la posibilidad a nuevas líneas de investigación relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial de las fiestas ceremoniales sagradas, tales como: vestimenta, costumbres, música, medicina ancestral, gastronomía entre otros temas que requieren ser preservados, conservados y continuar la trasmisión de los saberes ancestrales *yoreme mayo*.

A continuación, se presenta la identificación del patrimonio cultural material que está descrito en la figura 2, centro ceremonial San Miguel Arcángel; figura 3, mujer fiestera; figura 4, bandera de la iglesia *yoreme*; figura 5, bastón de mando de San Miguel Arcángel; figura 6, elementos de la cultura, cuchillo, chicote, ayales; figura 7, la santa cruz; figura 8, libro Jesuita; figura 9, *tapanco yoreme mayo*; figura 10, imágenes de bulto al interior del centro ceremonial San Miguel Arcángel. Para enriquecer el documento de los elementos culturales se muestran en español y en la lengua *yoremnokki.* Se concluye que el grupo *yoreme mayo,* presenta un patrimonio cultural material e inmaterial muy amplio, digno de su conservación, preservación y trasmisión a las futuras generaciones, que le permita al grupo étnico mantener viva su cultura y los saberes ancestrales, así como darle continuidad a la identidad étnica mediante el patrimonio cultural.

TIPO: Centro Ceremonial San Miguel Arcángel
Paxko jöta

Patrimonio: Cultural Material

FECHA DE CONSTRUCCIÓN: Su construcción data del siglo XIX del año 1871.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Se puede considerar operativo, requiere de restauración al interior y exterior.
DATOS HISTÓRICOS (SUCESOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON EL INMUEBLE): Se tiene documentado que este centro ceremonial San Miguel Arcángel, fue construido en 1871 en este año en que fue removido del lugar original en Camayeca donde había estado desde 1608, debido a que este último sitio se encontraba en un lugar bajo y las lluvias lo afectaban. Los pobladores originarios decidieron reubicar el templo, al lugar del Cerro Paroscahui, también conocido como Cerro de la Liebre. En este centro ceremonial, actualmente se realizan las ceremonias sagradas del grupo étnico *yoreme mayo* que confluyen al lugar, quienes son originarios de las 26 comunidades aledañas.



Figura 2. *Centro Ceremonial San Miguel Arcángel*, Lugar: San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Mujer Fiestera - *Jammut paxkoleero*

Patrimonio inmaterial: Elementos culturales significativos que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural *yoreme mayo.*

DATOS HISTÓRICOS: La mujer fiestera representa un papel importante al interior de la organización de las fiestas ceremoniales sagradas que se realizan en el centro ceremonial San Miguel Arcángel, utiliza elementos ancestrales que son una mezcla de su religión natural y el catolicismo, en la figura 3, se observa a la mujer fiestera que lleva un rosario sagrado *yoreme mayo,* elaborado con listones de colores que significan los elementos de la naturaleza y la purificación del cuerpo hacia el Señor Jesucristo, el color verde significa la naturaleza, el café la tierra, lo blanco la pureza, el rojo el amor al Señor Jesucristo, el lila la fertilidad de la Purísima Concepción, azul cielo el agua y el amarillo la energía solar. Otro elemento utilizado en la cabeza y en el cuello, es un paliacate rojo, que significa una señal de respeto por su tradición. La vestimenta en color blanco en señal de pureza espiritual (Aboyte, comunicación personal, 02 de noviembre de 2024).



Figura 3. *Mujer Fiestera al interior del Centro Ceremonial San Miguel Arcángel*
Lugar: San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Bandera de la Iglesia *Yoreme Mayo* San Miguel Arcángel
Yorem banteeram

Patrimonio inmaterial: Elemento cultural significativo que conforma un patrimonio cultural inmaterial, forma parte de la identidad cultural.

DATOS HISTÓRICOS: La bandera de la iglesia *yoreme mayo,* se utiliza en la semana santa, es blanca con letras rojas, la porta el *Paskojaura*, también se tiene una bandera roja que la porta el Amperes de Jesús de Nazareth.



Figura 4. *Bandera de la iglesia yoreme mayo, Centro Ceremonial San Miguel Arcángel*
Lugar: San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Bastón de mando – *Kutta baston nesawri*

Patrimonio inmaterial: Elementos culturales significativos que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural yoreme mayo.

DATOS HISTÓRICOS: Bastón de mando, cada santo tiene su propio bastón de mando, el que se observa en la **figura 5**, corresponde a San Miguel Arcángel, los colores son azul cielo, amarillo y blanco; el bastón de mando de San Juan es rojo con amarillo y azul marino, San Ignacio de Loyola, tiene los colores: dorado, negro y amarillo, la virgen de Guadalupe, tiene color blanco y rojo. El Pilato tiene su bastón de mando y los colores son rojo y blanco (Aboyte, comunicación personal, 02 de noviembre de 2024).



Figura 5. *Bastón de Mando, al interior del Centro Ceremonial San Miguel Arcángel,* Lugar: San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Elementos de la cultura, cuchillo, chicote, ayales.

Küchirim - cuchillo
Chikoote - chicote
Aboxnism- ayales

Patrimonio inmaterial: Elementos culturales significativos que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural.

DATOS HISTÓRICOS:

El chicote significa el poder que ejerce sobre los judíos el chicotero.

El cuchillo de madera es utilizado para huellar en la búsqueda del Señor Jesucristo, en la ceremonia de semana santa, huellar significa marcar el terreno donde veían las huellas de Señor Jesucristo, para poder atraparlo.

Los ayales se utilizan para danzar, los hacen sonar al ritmo del tambor, las danzas son ceremonias, en honor al Creador (Aboyte, comunicación personal, noviembre 02 de 2024).



Figura 6. *Elementos de la cultura yoreme mayo, cuchillo, chicote y ayales, utilizados por los judíos en las fiestas ceremoniales sagradas de semana santa.*

Lugar: Centro Ceremonial San Miguel Arcángel, San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Santa Cruz ***- Santa kuuruz***

Patrimonio inmaterial: Elementos culturales significativos que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural.

DATOS HISTÓRICOS:

La santa cruz a la entrada del templo ceremonial, las personas que reciben las promesas del Señor Jesucristo, por algún milagro recibido, en señal de agradecimiento y respeto le llevan veladoras, una docena de cohetes y un ramo de flores. Al llegar a la cruz los originarios dan tres vueltas a la derecha, indicando la señal de la santa cruz (Valenzuela, comunicación personal, 04 de noviembre de 2024).



Figura 7. *Santa Cruz*
Lugar: interior del Centro Ceremonial San Miguel Arcángel,
San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Libro Jesuita - *Buere jiösiam jesuiita*

Patrimonio inmaterial: Elemento de la cultura significativo que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural.

DATOS HISTÓRICOS:

Al interior del templo ceremonial se conserva el libro de los Jesuitas, con mucho cuidado, es una herencia, quienes lo han visto comentan que está escrito en manuscrito y en latín, no se tiene acceso al libro es sumamente conservado con sincretismo, solo lo manejan las personas que son nombradas para su custodia. La investigadora estuvo presente en las fiestas ceremoniales de semana santa 2024, en el anexo del templo y observa que en el momento que sacan el libro, lo cubren con mucho cuidado con una tela y luego lo pasan a los originarios como una señal sagrada, para ser tocado solo por las personas que se encuentran en el anexo que son aproximadamente 15. Por el tamaño del libro podría ser una biblia para el engrandecimiento de la fe, o también podrían ser las claves de la vida, ya que los Jesuitas documentaban las actividades.

Fidel, quien es presidente del centro ceremonial:

> *"ahí hay un libro, que nadie le entiende lo que dice está en manuscrito, cuando sacan al Cristo se lo ponen como almohada en la cabeza. El rezador lo saca y lo pueden tocar, pero todos los que lo han visto nadie le ha entendido" (Mora, comunicación personal, 05 de noviembre de 2024).*



Figura 8. *Libro Jesuita*
Lugar: Interior del Centro Ceremonial San Miguel Arcángel, San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Tapanco - *Tapanko yoreme*

Patrimonio inmaterial: Elementos culturales significativos que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural.

DATOS HISTÓRICOS: Los tapancos, son altares ancestrales que el grupo étnico *yoreme mayo*, se instalan el día 24 de octubre, para tenerlo listo el día 01 y 02 de noviembre, simula una mesa alta, es armado con madera que puede ser de álamo en las patas y arriba carrizos o de la madera que se encuentre en el lugar. Es una mesa alta de aproximadamente 1.70 mts altura y en ocasiones un poco más alta, con el fin de no ser alcanzada por los perros, arriba se les pone el agua, café o la bebida que los muertos tenían de su preferencia, también se colocan tamales, fruta, comidas favoritas de los difuntos, sal, algunas hierbas de olor, para que se guíen con el aroma; la creencia de los *yoreme mayo,* es que las ánimas vienen a cenar el día 01 de noviembre, desayunan y comen el día 02 de noviembre y al medio día truenan los cohetes para despedirlos. La comida está servida desde el día 01, durante la noche la familia se sienta alrededor del tapanco a recordar algunas anécdotas de sus difuntos, hay quienes también ponen alguna fotografía, si fueron tambolero o tuvieron algún otro desempeño en la etnia, con mucho orgullo ponen su foto con la vestimenta tradicional.
Aquelía, de la comunidad El Bajío, cuenta

> *"mis papas ponían todo, eran yoreme mayo los dos, yo aprendí cuando los veía…. ellos hablaban en la lengua no hablaban la castilla…ayer cenamos con ellos y hoy en la mañana, se van al medio día y se truenan cohetes para llamar a las animas, para que coman y cuando se van los despedimos con cohetes" (Anguamea, comunicación personal, 02 de noviembre de 2024).*



Figura 9. *Tapanco yoreme mayo*
Lugar: Comunidad El Bajío, en San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

TIPO: Imágenes de bulto, fundamentadas en la religión católica.

Patrimonio inmaterial: Elementos culturales significativos que conforman un patrimonio cultural inmaterial que forma parte de la identidad cultural.

DATOS HISTÓRICOS: Al interior del centro ceremonial San Miguel Arcángel, se tienen diversas imágenes de bulto que representan algunos santos que se fundamentan en la religión católica y que les fueron enseñados por los Jesuitas durante la evangelización a partir de 1608. La resistencia que presentan los *yoreme mayo* es que sus fiestas de las ceremonias sagradas son básicamente católicas, pero realizadas al interior de un centro ceremonial que provenía de la religión natural. Los originarios conocen muy bien la historia de los santos que tienen representados en las imágenes. Para explicar la figura 10, se presentan las imágenes de izquierda a derecha San Ignacio de Loyola, San Javier, San Juan Bautista, San Ignacio de Loyola (centro), fundador de la Compañía de Jesús y la virgen de Loreto.

Diana recuerda las historias contadas por sus papas y abuelos, se refiere a la virgen que no tiene brazos:

> *"Es la virgen de Loreto o de la Natividad, la historia que nos contaban los abuelos es que ella estaba sentada a la orilla del mar y vio unos pescadores que se estaban ahogando y cuando vio que ya no resistían más, les dio sus brazos para salvarlos" (Aboyte, comunicación personal, 02 de noviembre de 2024).*



Figura 10. *Imágenes de bulto*
Lugar: Interior del centro ceremonial San Miguel Arcángel, San Miguel Zapotitlán, Ahome, Sinaloa.

Referencias

Bari, M. C. (2002). *La cuestión étnica: aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas*. Cuadernos de antropología social, (16), 149-163. https://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n16/n16a02.pdf

Barrera, T. (2008). *Herencia cultural de España en América: siglos XVII y XVIII*. Iberoamericana Editorial Vervuert. https://www.torrossa.com/en/resources/an/4794862

Consejo Nacional para la Cultura y las Arte (CONACULTA) (2008). *El ABC del patrimonio cultural y turismo*. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo. https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo1.pdf

Díaz C. M. del C. (2010). *Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI.* Universidad Blas Pascal UBP Serie Materiales de Enseñanza, Año 1, Nº 1, Mayo de 2010. Argentina. https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf

Esteban Guitart, M., Damián, Rivas., Jane, M., & Pérez Daniel, M. R. (2011). *Identidad étnica y autoestima en jóvenes indígenas y mestizos de San Cristóbal de las Casas* (Chiapas, México). Acta Colombiana de Psicología, 14(1), 99-108. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552011000100009&script=sci_arttext

García, M. P. (2011). *El patrimonio cultural.* Conceptos básicos (No. 207). Prensas Universitarias de Zaragoza. España. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=odudDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA8&dq=Garc%C3%ADa,+Cuetos,+MARIA+.+P.+(2011).+El+patrimonio+cultural.+Conceptos+b%C3%A1sicos+(No.+207).+Universidad+de+Zaragoza.&ots=cK9aBvjlV1&sig=1n7o8TTl3ykml7fbdeeKBd7ukbU#v=onepage&q&f=false

INEGI (2020). *Panorama sociodemográfico de Sinaloa*. Censo de población y vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. México. https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197988

Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (2022) *Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2022.* México. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPPCPCIA.pdf

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticos e Históricos (2018) Diario Oficial de la Federación 16 de febrero de 2018. México. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

Prats, L. (2000). *El concepto de patrimonio cultural.* Cuadernos de antropología social, (11), 115-136. Universidad de Barcelona. España. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7174790

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (1982). *Conferencia mundial sobre políticas culturales.* México, 6 de agosto de 1982. https://derechodelacultura.org/wp-content/uploads/2015/02/d_inf_mundiacult_1982.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2020). *Foro Internacional Patrimonio y Turismo Sostenible en América Latina y el Caribe*. 11 de diciembre de 2020. Zacatecas, México. https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-promueve-la-cultura-y-el-patrimonio-durante-la-crisis-de-la-covid-19

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). UNESCO. *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.* 17 de octubre 2003, París. https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n#art2

Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticos e Históricos (2018). *Diario Oficial de la Federación*, 16 de febrero de 2018. México. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_160218.pdf

ANEXO No. 1
Entrevistas

https://drive.google.com/file/d/1lJVZEeU-vKrVUhm_mqkwyrOlqbu8Ntm1/view?usp=sharing